

DISTRIBUCIÓN JUGUETERA CATALANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Distribución Juguetera Catalana, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, a las diez horas del día 27 de Junio de 2005, en el Hotel Ciutat de Mollet, el cual está domiciliado en Mollet del Vallès 08100 (Barcelona), Calle Gallecs 68, o en segunda convocatoria si no hubiese quórum suficiente, en el siguiente día 28, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y Informe de gestión del ejercicio 2004, y resolución sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adoptan.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y el preceptivo informe del Consejo de Administración. Así mismo, se comunica a los señores accionistas que tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos citados.

Mollet del Vallès, a 12 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración.—Señor Joaquín Teruel Aragonés.—24.356.

DIVENE, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo, del Consejo de Administración de esta Sociedad Anónima «Divene, S. A.», convoca a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía Mercantil, sita en Plasencia (Cáceres), en Polígono Industrial, parcela 20; el día 23 de junio de 2005, a las 20,00 horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 24 de junio de 2005, a las 20,00 horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General serán:

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la distribución de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores, Titular y Suplente para el ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Plasencia, 4 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Narciso Oliva Martín.—23.147.

DORMA VALORES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, José Ortega y Gasset número 29, 2.ª planta, el día 21 de Junio de 2005, a las 12:30 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de Junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del Día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003 de 4 de Noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Duodécimo.—Aumento del capital inicial y estatutario máximo de la Sociedad con la consiguiente modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Decimotercero.—Delegación de Facultades.

Decimocuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—24.903.

DROPERVAL, S. A.

Junta General de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, el día 12 de mayo de 2005, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en los salones del periódico Levante, en Valencia, Polígono Vara de Quart, Calle Traginers, número 7, el próximo día 22 de junio de 2005, a las veintidós horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del Informe de Gestión del Consejo de administración, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta sobre distribución de resultados.

Tercero.—Informe Consejo Administración.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la reunión.

Advertencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán, si lo desean, examinar en la sede social, u obtener de la sociedad, gratuitamente, copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación o conocimiento de la Junta General.

Valencia, 16 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo, Juan Antonio Pascual Guillamón.—24.369.

DUCADO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Valencia, avd. del Cid, 2, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005, a las 12.00 horas, y, si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable, los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Valencia, 11 de mayo de 2005.—El Administrador, Ricardo Estrada Albani.—23.013.

DURIEN, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004; así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro-Pablo Díaz Chimeño.—23.843.

EDIFICIO RESIDENCIAL SAN BERNARDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, en la Notaría de don José Manuel García Collantes, sita en la calle Alcalá, número 87, 2.º, el día 15 de junio de 2005 a las nueve horas en primera convocatoria y día 16 de junio a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes a los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en los citados ejercicios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluso el informe de gestión.

De conformidad con el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y a solicitud del Órgano de Administración, se elevará Acta Notarial de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—Los Administradores Mancomunados, Manuel Redondo Nicolás y Miguel Ángel Mesa Moreno.—25.724.

EDITORIAL DEL PUEBLO VASCO, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por decisión del Órgano de Administración de la sociedad, se acuerda convocar Junta General Ordinaria de la sociedad para el próximo día 7 de junio de 2005, a las 12:00 horas, en el domicilio social en primera convocatoria, y a la misma hora y el mismo lugar del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias) de la Sociedad, e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación del contrato de auditoría.

Tercero.—Protocolización e inscripción de acuerdos en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la LSA se hace saber que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita y desde la fecha de la presente convocatoria, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y, en su caso, el informe de Auditores de Cuentas, pudiendo examinarlos y obtenerlos en el domicilio social o solicitar el envío gratuito a sus domicilios.

Bilbao, 20 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, José Manuel Díez Quintanilla.—25.673.

EDITORIAL TEIDE, S. A.

Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores y señoras accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará el próximo día 16 de junio, a las diecinueve horas, y, en caso de que no hubiera quórum en primera convocatoria, en segunda convocatoria, el día 17 de junio a la misma hora, ambas en la sede social (calle Viladomat, 291 de Barcelona) para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 formuladas por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Decisión sobre la remuneración de los Consejeros de la Sociedad.

Quinto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores para el ejercicio 2005.

Sexto.—Autorización para ejecutar los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios y socias podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que serán sometidos a la Junta General de Accionistas, incluidos las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría.

Podrá asistir a la Junta General todo accionista que tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el libro registro de acciones nominativas de la sociedad con cinco días de antelación, como mínimo, a aquél en que haya de celebrarse la Junta, así como los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el libro registro aparezca como titular. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por otra persona.

Barcelona, 12 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero delegado, Frederic Rahola Aguadé.—24.295.

EL CUETU, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad de fecha 17 de marzo de 2005 se convoca Junta General de Accionistas para el día 11 de junio de 2005, a las dieciséis treinta horas, en su domicilio social, Prado las Viecas, Lledías, Posada de Llanes (Asturias), en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004, y aplicación del resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Aprobación por la Junta General de la ampliación de la residencia.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Posada de Llanes, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Secundino Unanue Calleja.—23.791.

ELECTRODOMÉSTICOS LYN-CO, S.A.

La Administradora de la sociedad convoca a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida de Madrid, 111 de Arganda del Rey (Madrid), el día 15 de Junio de 2005 a las doce horas, en primera convocatoria y el día 16 siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administradora de la Sociedad.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo éstos derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Arganda del Rey, 16 de mayo de 2005.—La Administradora, D.ª Angela Blázquez Carballeira.—23.816.

ELECTRÓGENOS SUÁREZ HERMANOS, SOCIEDAD LIMITADA

De conformidad con lo que establece esencialmente los Artículos 43, siguiente y concordantes de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y siempre respetando los quince días de antelación que determina el Artículo 46, mediante la presente se viene por el Señor Administrador a convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad Electrógenos Suárez Hermanos, Sociedad Limitada que tendrá lugar en primera convocatoria a las diez horas del día 22 de junio de 2005 en los locales que la sociedad tiene en Calle Acedinos, 6 de Fuenlabrada, y, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día 23 de junio, en el mismo lugar y a las once horas con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria). Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Ratificación en los actuales cargos sociales con sus correspondientes facultades. Todo por un nuevo periodo a quienes les corresponda la renovación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, del Acta de la Junta, que al efecto se levantara.

Sexto.—Otorgamiento expreso de facultad plena a don Ricardo Suárez Costales para inscribir los acuerdos tomados en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo que también establece la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se informa a los socios del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Administrador, Ricardo Suárez Costales.—24.822.

ELITE DENTAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el local social situado en la calle Santa Cruz de Marcenado, n.º 1, de Madrid, a las doce horas del día 17 de junio de 2005 en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y lugar el día siguiente en segunda convocatoria al objeto de deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos del